

Historia de la infancia y los niños en el Perú, 1940-1970. Un balance bibliográfico¹

Catherine Aristizábal Barrios

Universidad de Hamburgo Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Alemania catherine.aristizabal@uni-hamburg.de

Ulrich Mücke

Universidad de Hamburgo Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Alemania ulrich.muecke@uni-hamburg.de

Recibido: 27/06/2020 Aceptado: 16/11/2020

Resumen

A pesar de que en las últimas décadas la historiografía sobre la infancia ha tenido un desarrollo crucial en algunos países en América Latina, existen regiones donde, hasta hoy, hay pocos estudios históricos sobre los niños. Es el caso del Perú, donde la historiografía local no ha estado muy preocupada por rescatar el pasado de los niños y la evolución del concepto de infancia. Nuestro artículo pretende ser un balance del estado de las investigaciones sobre la temática en el país andino, colocando especial atención a las décadas entre 1940-1970, que fue el periodo de mayor población infantil en la historia peruana y donde se observa un aumento de las intervenciones privada y públicas enfocadas al bienestar infantil.

Palabras clave: historia de la infancia, infancia en el Perú, niños en el Perú, niños, concepto de infancia.

¹ Esta investigación forma parte del Proyecto Historia de los niños y la Infancia en el Perú ca. 1940-1970 Proyecto financiado por la DFG (German Research Foundation).



Childhood and Children History in Peru, 1940-1970. A bibliographic balance

Abstract

Despite the fact that historiography about childhood has developed in some Latin American countries in recent decades, there are some regions where only few historical studies on children exist. This is the case of Peru; where local historiography has shown little interest in the children's past, evolution and the concept of childhood. Our article aims to be a balance in the Andean's country research, paying special attention to the decades between 1940 through 1970; which was the period with the largest child population in Peruvian history and during those decades, there is an increase in private and public interventions focused on childhood welfare.

Key words: childhood history, childhood in Peru, children in Peru, children, concept of childhood.

Historia de la infancia y los niños en el Perú, 1940-1970. Un balance bibliográfico

Introducción

En las últimas décadas se observa con gran entusiasmo, un creciente interés por historizar las distintas representaciones que las sociedades latinoamericanas han desarrollado alrededor de la figura del niño, así como también el de rescatar la propia voz de los infantes y sus experiencias en el pasado. Al acércanos a la historia de la infancia latinoamericana a través de las diferentes compilaciones que se han realizado en los últimos años (Rodríguez Jiménez y Mannarelli, 2007; Alcubierre Moya/ Blanco Bolsonaro 2018), se denota un número reducido de aportes que estudien la temática en el Perú. A partir de esta escasez de trabajos nace el estímulo de realizar un balance del estado de las investigaciones en el país andino. En nuestra observación nos centraremos en los años de 1940 a 1970. Dicha periodización se debe a dos razones principales. La primera, al hecho de que durante estas décadas se ubica el mayor porcentaje de población infantil en la historia del Perú. Y la segunda, de gran importancia, es que durante este período se vivió un auge del interés en la situación de los niños y un acrecentamiento de las instituciones públicas y privadas preocupadas por su bienestar. Es por esto que consideramos importante centrar nuestra atención en la bibliografía histórica dedicada a la infancia y los niños en el Perú durante estas tres décadas.

En primer lugar, observaremos de forma sucinta la evolución de la historiografía infantil en América Latina, para luego detenernos en el contexto actual del Perú. Aquí consideramos importante señalar los cambios demográficos vivenciados durante el siglo XX, así como también obtener una visión de los tipos de trabajos que se han realizado sobre los niños. Luego nos centramos en la producción historiográfica sobre la infancia en el Perú. Para finalizar, se analizan los aportes en diversas áreas temáticas, como la educación, la literatura, el derecho y la salud, para obtener un espectro tanto de lo que se ha hecho, como de los puntos vacantes que necesitan desarrollarse.

1. La historiografía sobre los niños y la infancia en América Latina

Desde el revolucionario análisis de Philippe Ariès de 1960, existe un continuo interés por la historia de la infancia y de la niñez, en Europa como en los Estados Unidos y América

Latina (Ariès, 1960). Ariès quiso demostrar en su trabajo que no fue hasta la Edad Moderna cuando surgió la percepción de una diferencia entre niños y adultos. Fue en la modernidad cuando se desarrolló una institucionalidad específica para los infantes, en la que no solo se suman escuelas y hogares para ellos, sino también posteriormente, sus derechos específicos. Aunque numerosas investigaciones sobre la Edad Antigua y Medieval han refutado las consideraciones centrales de Ariès, éste sigue representando el punto de partida de los estudios historiográficos sobre la infancia.

Para la década de los '80, la historiografía de la infancia y la niñez experimentó un verdadero auge en el contexto de la historia cotidiana y cultural (ejemplos Pollock, 1990; Stone, 1986). En el caso latinoamericano estos trabajos fueron más visibles en países como Argentina y México (Ciafardo, 1992; Alcubierre y Carreño, 1996; Gonzalbo y Rabell 1994). Durante este apogeo se estableció una distinción entre dos direcciones principales de investigación. La primera se interesó por la vida emocional y material de los niños. Y la segunda por la historia de las mentalidades, en las que se planteó la problemática de las representaciones de la niñez (Álzate Piedrahita 2001). Dentro de la primera dirección de interpretación se encuentran los trabajos que analizan la evolución demográfica, el bienestar material de los niños, el trabajo infantil, la jornada escolar, la vida en los hogares, las relaciones familiares y otros temas afines. Mientras que la segunda línea se ocupa de los interrogantes sobre las nociones y conceptos de la infancia y de la niñez.

Para la temprana Edad Moderna se han discutido las diferencias entre las representaciones católicas y protestantes, que luego perdieron importancia en el siglo XIX ante una nueva imagen de la niñez. En esa época se impuso el concepto predominante (hasta avanzado el siglo XX), que los niños eran seres inocentes y vulnerables y por lo tanto necesitados de protección especial. Alrededor de la segunda mitad del siglo XX, se inició un cambio de paradigma y se los comenzó a ver como actores independientes y conscientes de sí mismos. La tan citada "desaparición de la infancia", también se refiere a esta nivelación de las diferencias previamente concebidas entre los niños y los adultos (sobre la historia de la infancia fuera de América Latina véase: DeMause, 1974; Anderson, 1980; Calvert, 1992; Cooter, 1992; Cunningham, 1995; Cunningham y Viazzo, 1996; Baader, Eßer y Schröer, 2014).

En América Latina, especialmente a partir de 1990, la investigación histórica sobre la niñez y la infancia adquirió una mayor dinámica. La atención principal se ha centrado en los grandes países del continente: Argentina, Brasil, México y en menor medida,

Colombia y Chile (Hecht, 2002; Rodríguez Jiménez y Mannarelli, 2007; Sosenski y Jackson Albarrán, 2012; Sosenski y Rojkind, 2016). Los trabajos han tenido su objeto de estudio en períodos diferentes: desde la colonia, así como también durante los Estados independientes y la actualidad (González y Premo, 2007). Asimismo, la historiografía de la infancia en Latinoamérica examina la historia de los niños en el contexto de los espacios sociales en los que los mismos se desenvolvían.

Un gran número de estas investigaciones estuvieron estrechamente vinculadas con el tema de la familia y esto a su vez se relacionó con la historia de las mujeres (O'Phelan Godoy, 2003; O'Phelan Godoy y Zegarra-Florez, 2006; Milanich, 2011; Potthast y Carreras, 2005). Junto a la familia se han analizado diversas instituciones dedicadas a la asistencia infantil (Bontempo y Bisso, 2019). Es así como un importante objeto de estudio ha sido las escuelas (Carli, 2003), pero igualmente despertaron gran interés los hogares para niños y las instituciones de ayuda (Azaola, 1990; Ávila, 1994; Trueba, 2019) y de igual modo los infantes que crecían fuera de sus hogares y de sus familias (Blanco de Bolsonaro, 1999; Álvarez, 2002).

Por otra parte, se encuentran las investigaciones sobre los conceptos y la representación de la infancia que han tenido un importante auge de forma especial en los países mencionados (Carli, 2011; Castillo Troncoso, 2006a; Castillo Troncoso, 2006b; Padilla, 2008; Alcubierre Moya, 2018). Dentro de estos análisis se ubican también aquellos que buscan acercarse más a la experiencia infantil y a sus ámbitos de sociabilidad. Entendiendo que la historia de la infancia se ha realizado en gran parte a través de la visión y mediación de los adultos (Alcubierre Moya, 2018), las nuevas investigaciones pretenden estudiar a los niños de forma "directa" como sujetos activos en la construcción de su vida cotidiana, su propia realidad y representación a través de las propias experiencias y fuentes legadas por los propios infantes (Rojkind y Sosenski, 2015; Sosenski y Rojkind, 2016).

2. Estudios históricos sobre la infancia en el Perú

En el Perú existen estudios aislados que puedan considerarse en un sentido más estricto dentro de la historiografía sobre la infancia y la niñez. Es por esta razón que la historiadora María Emma Mannarelli afirmó de forma sucinta en 2014, que no existía historia de la infancia en el Perú (Mannarelli, 2014).

La invisibilidad de los niños en la historiografía peruana se debe, principalmente, a la falta de interés de las investigaciones históricas. A pesar de que en varios países latinoamericanos aumentó el interés en historizar a los niños, en el país andino los estudios historiográficos dedicados a los niños y a la infancia están aún por desarrollarse (Potthast, 2002; Potthast y Carreras, 2005; Potthast, 2007a; Lionetti, Cosse y Zapiola, 2018). Esta escasa producción se diferencia del gran volumen de las indagaciones realizadas en Europa, los Estados Unidos y de otros países de América Latina que sí han constituido sólidos campos de estudios interdisciplinarios sobre las infancias, tal es el caso de Argentina, Brasil, México, Chile y, en menor medida, Colombia y Uruguay.

En este contexto nos preguntamos ¿qué estudios se han hecho hasta el momento sobre la infancia peruana? ¿Estas investigaciones han tenido en cuenta el contexto de los cambios encaminados al bienestar infantil? Un aspecto importante en este examen es la cuestión del cambio demográfico experimentado en el Perú en el siglo XX, en especial, durante las décadas de 1940-1970. Por lo tanto, nos detendremos a presentar, de forma breve, la importancia historiográfica de estos años.

2.1. El cambio demográfico en el siglo XX en Perú

En el siglo XX Perú logró un crecimiento endógeno de su población, situación similar al resto de América Latina. Según los censos de 1812, 1876 y 1940 el país contó con una población de 1,5, 2,7 y 6,2 millones respectivamente (Compendio Estadístico, 2013; Contreras Carranza y Cueto, 1999; Contreras Carranza, 2013-2015). Aunque estas cifras no abarcaban la totalidad de la población, sí permiten determinar un crecimiento de un poco más de un 100% cada 64 años. Este aumento se debió en cierta medida, a la inmigración. Aunque la migración europea fue muy reducida (al respecto véase: Bonfiglio, 1994; Bonfiglio, 1999; Godbersen, 2001), la asiática tuvo una cierta importancia. Entre mediados del siglo XIX y 1874 llegaron aproximadamente 100.000 obreros chinos (Rodríguez Pastor, 1989; Mücke, 2004a) y desde finales del siglo XIX hasta los años treinta, inmigraron miles de japoneses (Morimoto, 1979; Morimoto, 1999; Mücke, 2004a). Esta población asiática generó un impacto demográfico en el país, aunque no fue suficiente para poner en marcha un fuerte crecimiento, como ocurrió en Brasil y Argentina.

Luego de que el Perú republicano viviera más de un siglo de lento crecimiento poblacional, el país tuvo un acelerado aumento de su población a partir de la década de los cuarenta. Es así como entre los años de 1940 y 1972 se duplicó la cantidad de habitantes. Teniendo en cuenta la diferencia entre los números de los censos y la población real, se estima que esta última creció, de un poco más de 7 millones a 14

millones de personas. El incremento se desaceleró en los años posteriores, de tal manera que Perú tuvo en 2007, unos 28 millones de habitantes. Desde el colapso demográfico en los siglos XVI y XVII, no había habido un cambio tan profundo como el que se dio en estos tres decenios (referente al colapso demográfico ver Cook, 2010). La variación poblacional tuvo su origen en una modificación de la mortalidad. Desde la década de los cuarenta del siglo XX, comenzó a descender la mortalidad gracias a los avances en la medicina, lo que además ayudó a que la esperanza de vida se elevara de forma notable (Contreras Carranza, 2013-2015). Asimismo, mientras la mortalidad infantil se redujo de forma significativa, la tasa de natalidad no descendió, por el contrario, aumentó hasta los años 1960 (Fernando y Aramburú, 1996).

Solo a partir de la década de 1970, el número promedio de nacimientos por mujer empezó a disminuir, así como el crecimiento poblacional (Compendio Estadístico, 2013). Teniendo en cuenta los datos demográficos actuales se puede concluir que, por muchas décadas, el Perú no tendrá tasas de crecimiento demográfico como las experimentadas en las décadas entre 1940 y 1970.

2.2. Estudios generales sobre los niños peruanos

Al confrontarse con las nuevas mayorías en el espectro poblacional, se observa que desde la década de los '80, los científicos sociales comenzaron a publicar estudios más profundos sobre la situación de los niños en el Perú. El incremento de los trabajos tuvo también como disparador, la celebración del Año del Niño decretado por las Naciones Unidas en 1979 y en ese mismo año, la consiguiente preparación de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas sancionada en 1989 (Convention on the Rights of the Child, 1989).

Los estudios sobre la niñez realizados durante estos años, se basaron en la definición de infancia ofrecida por la Convención de los Derechos del Niño, en la cual estos conforman un grupo claramente definido según su edad dentro de la sociedad. De igual manera cuentan con derechos específicos, algunos de los cuales van más allá de los asignados a los adultos y cuya legislación y cumplimiento es deber del Estado. La Convención sobre los Derechos del Niño los define como personas que tienen el derecho a participar activamente en la formación y desarrollo de su propia vida y su entorno social, por lo tanto, no son objetos puramente pasivos del mundo adulto, sino personas con posibilidades específicas de participación social.

Estas investigaciones desde 1980, permitieron traer a la luz, cómo sus derechos fueron menospreciados de forma evidente (ver balance en Ames y Rojas, 2010). Un tema central ha sido la desatención del derecho a la educación. Numerosos estudios demostraron que incontables niños no asistían a la escuela, o no lo hacían en forma regular, ya que debían trabajar para poder aportar a los ingresos de sus familias (Boyden, 1988; Carrión 1991). Entre otros aspectos, se constató que el trabajo remunerado de los infantes no garantizaba una nutrición adecuada (Dejo, 1989).

La segunda cuestión de mayor indagación ha sido la violencia ejercida contra los niños. En esta temática los análisis se centran tanto en la violencia doméstica (Infancia y violencia, 1991); así como también en la violencia sexual (Basili, 1990) y la violencia política en el contexto de la guerra civil que sufrió el país entre las décadas de 1980 a 1990 (Urrutia, 1987; Infancia y Violencia 2, 1994). La Comisión de la Verdad y Reconciliación investigó desde inicios del siglo XXI los crímenes de Estado y de los actores armados no-gubernamentales, dedicándole especial atención a la violencia contra los niños y sus consecuencias específicas (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003). Por otra parte, en un importante estudio sobre la influencia de la pobreza en el desarrollo de los infantes, el psicoanalista Rodríguez Rabanal llegó a la conclusión de que los pequeños que habían crecido en la pobreza, por regla general, estaban traumatizados de forma notable, ya que habían sufrido múltiples carencias emocionales y materiales (Rodríguez Rabanal, 1991; Bello, 1985).

De igual manera, una serie de estudios abordan el problema de la delincuencia infantil y su relación con la pobreza (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003). Relativo a esta temática son los análisis de las últimas décadas, sobre los delitos cometidos por niños de la calle (Gálvez, 2002; Tejada Ripalda, 2005). No obstante, el interés por analizar lo que se entiende por infancia en el Perú a finales del siglo XX y principios del siglo XXI ha sido mucho menor. Si bien se han publicado diversos trabajos empíricos, el paradigma "infancia" en los que implícitamente estaban sustentados estos trabajos, rara vez ha sido objeto de estudio científico (Leinaweaver, 2008).

3. Historiografía sobre la infancia en el Perú

A pesar de un amplio conocimiento en áreas como la sociología y la antropología desde la década de los 80, las investigaciones históricas sobre la niñez son escasas. Esto aplica de igual manera para las décadas entre 1940 y 1970, período de un alto número de

población infantil (para la década de 1970 ver: Llanos Zuloaga, 1971; Castillo Ríos, 1974; Polli, 1974).

Hasta el momento, la monografía más importante ha sido escrita por Bianca Premo, quien en su trabajo se ocupa de los niños y del concepto de infancia durante la época colonial (Premo, 2005). La autora indaga en la pregunta sobre qué se entendía por infancia en una sociedad colonial, cuando los indígenas no eran considerados realmente adultos con plenos derechos (también ver Vergara, 2007). De igual manera para este período, Mannarelli investigó la situación marginada de los niños ilegítimos y abandonados (Mannarelli, 1994; Mannarelli, 1999; Mannarelli, 2007). Según la autora para poder analizar la infancia en el Perú es necesario entender las dinámicas y las tensiones que se van conformando en la experiencia infantil a través de cómo se configuran la estructura y los vínculos familiares y sociales (Mannarelli, 2018). Carlos Aguirre se dedica también a la temática de la ilegitimidad (Aguirre, 2008a; Aguirre, 2008b). Tanto Mannarelli como Aguirre subrayan la exclusión de estos niños al acceso de casi todos los recursos sociales, como también la legitimación contemporánea de esta exclusión, mediante modelos de argumentación religiosos, racistas o social-darwinistas.

Por otro lado, no existen indagaciones sobre la realidad del mundo cotidiano de los niños en la familia o en las instituciones dedicadas a su cuidado (Mannarelli, 2014), a pesar de que ya en el año 1939, Elvira García y García publicara un trabajo sobre la historia de los jardines infantiles en el Perú (García y García, 1939). Las únicas excepciones son primero, el compendio de lujo sobre el *Hogar para niños Carlos Araníbar*, el cual fue editado por los patrocinadores del centro con motivo de los 85 años de su fundación, y segundo, la *Historia de los juegos y juguetes en Perú*, que fue publicada por una empresa privada en el marco de sus relaciones públicas (Mitrani, 2003; Puericultorio Augusto Pérez Araníbar, 2015). A pesar de las numerosas deficiencias que pueden encontrarse en estas ediciones, ambas contienen una serie de información difícil de encontrar en otros lugares.

El hecho de que no haya estudios históricos importantes sobre la infancia y los niños en el Perú a partir de 1930, también se debe a que esta época "has not been well studied"; como lo formuló Peter Klaren en uno de los compendios más importantes de la historia peruana (Klaren, 2000: 464). La principal obra sobre la historia republicana del Perú de Jorge Basadre, finaliza en el año 1933 (Basadre, 1983). Aunque los compendios más nuevos tematizan la evolución demográfica, ninguno se ocupa de la historia de la infancia y la niñez (Hunefeldt, 2004; Manrique, 1995; Contreras Carranza y Cueto, 1999; Pease,

1995). Incluso la colección *América Latina en la historia contemporánea* (editada entre 2013 y 2015), donde se dedican 5 volúmenes a la historia del Perú desde la independencia, no aborda de forma explícita la historia de los niños y la infancia (Contreras Carranza, 2013-2015).

Para obtener una visión más detallada del conocimiento que ofrecen los aportes realizados, centramos nuestra atención en áreas temáticas.

4. Historia de la educación y los niños en el Perú ca. 1940-1970

El tema que mayor interés ha despertado en la historiografía de la infancia en el Perú ha sido la educación y la escuela. Sin embargo, las investigaciones durante el período comprendido entre los años de 1940 a 1970 son aún muy escasas. Por ejemplo, en el décimo volumen de la *Historia del Perú* (de doce tomos), dedicado a la *Historia de la Educación en Perú*, se abarcan las décadas desde 1941 en sólo doce páginas, mientras que la educación antes de la llegada de los españoles y durante la conquista, se describió en unas 200 páginas (González Carre y Galdo Gutiérrez, 1980).

Asimismo, la Historia de la Educación en el Perú de Emilio Barrantes de 1989, se limita a reproducir en solo seis páginas, el contenido de la "Ley Orgánica de Educación" de 1941 (Barrantes, 1989). La poca atención prestada a dichas décadas es sorprendente, ya que durante este período se puede determinar una gran preocupación por resolver los problemas de la enseñanza escolar y su ampliación. Por lo tanto, los años a partir del decenio de 1940 marcaron un hito en la historia de la educación del Perú. A pesar que desde la independencia existió un acuerdo de las clases políticas en mejorar el ámbito de la enseñanza, la formación escolar financiada por el Estado prsperó de manera muy lenta. Con importantes iniciativas legislativas entre 1850 y 1870, el sistema escolar público seguía manteniendo las mismas estructuras que en el decenio de 1820 (Mücke, 2004b). Y no fue sino hasta la llamada "República Aristocrática" (1895-1919) cuando hubo resoluciones para ampliar de forma significativa la educación escolar (Espinoza, 2013). Estas tuvieron cierto éxito, por lo menos en Lima. Por ejemplo, entre los años de 1891 a 1920 se elevó el número de estudiantes de primaria de 11.000 a 23.000 alumnos aproximadamente en la capital, lo que significó un aumento mayor en términos absolutos que en las décadas entre la independencia y 1890.

La proporción de niños en edad escolar primaria en Lima que asistían para entonces a las escuelas, creció de un 50% a un 75% (Espinoza, 2013). Si bien no están disponibles datos para otras regiones del Perú, se podría afirmar que en el resto del país concurría un

menor porcentaje de niños al colegio. Entre los años 1919 y 1941 no hubo cambios fundamentales en el sistema educativo peruano. Las transformaciones se iniciaron con la Ley Orgánica de Educación de 1941, ya que con ella se determinaron por primera vez, amplias normas legales para el Ministerio de Educación, el cual había sido instituido seis años antes. De forma simultánea se creó un andamiaje legal, que a pesar de los numerosos cambios, formó el marco jurídico para el desarrollo del sistema escolar hasta la gran reforma educacional bajo el gobierno militar de Velasco Alvarado en el año 1972 (Zapata, 2013).

La reforma escolar de 1941 fue, ante todo, una expresión del fortalecimiento del Estado. Aunque en el Perú los movimientos populistas no lograron llegar al poder, la oposición mostró igualmente un mayor interés en vincular a la población con el Estado nacional, a través de una educación controlada por éste. Para el Estado, el objetivo no era solo enseñar a los niños conocimientos básicos, sino también la escuela les debía transmitir los valores cristianos y nacionalistas, como lo explicó abiertamente el presidente del Perú de entonces, Manuel Prado Ugarteche (2013).

De lo anterior se deduce que la expansión del sistema escolar fue exigida desde mediados del siglo XX por todas las fuerzas políticas relevantes. Únicamente el contenido de la enseñanza fue el tema de debate. Por otra parte, el objetivo de la expansión del sistema educacional fue llegar también a las zonas rurales de los Andes, donde la mayoría de los niños campesinos no asistían a la escuela. Para ellos, que en su mayoría hablaban quechua, se diseñaron proyectos especiales para la formación escolar, los cuales se realizaron, en parte, con ayuda de los Estados Unidos (Valcárcel, 2013; Contreras Carranza, 1996). El factor crucial para implementar esta política fue bosquejado en el Plan de Educación Nacional y consistió en la construcción de las llamadas Grandes Unidades Escolares (Zapata, 2013). Es decir, centros de enseñanzas en los cuales se podía educar y alimentar a miles de alumnos. Las Grandes Unidades Escolares debían disponer además de infraestructura para el deporte, de actividades culturales y la capacitación docente. El éxito de esta política consistió principalmente en el fuerte aumento cuantitativo de la enseñanza escolar. Es así como en 1968 había en el Perú más de 20.000 escuelas primarias y casi 2.000 escuelas secundarias (Reforma de la educación, 2013).

A pesar de carecer de datos confiables respecto a la cantidad de estudiantes, toda la información disponible nos indica que el número se multiplicó en unas pocas décadas (Reforma de la educación, 2013). Aunque a menudo la enseñanza se impartía a grupos de 70 o más niños juntos, por lo que la situación del tamaño de las clases era catastrófica

(Zapata, 2013). Este número tan alto afectaba la calidad de la educación y la cuota de abandono o deserción de los infantes era muy alta. Por esta razón el mencionado informe llegó a la conclusión en 1970, que había "graves errores estructurales" que no podrían corregirse en principio, mediante el "crecimiento del sistema escolar". Por lo tanto, se exigía no solo una ampliación cuantitativa del mismo, sino también una reforma cualitativa (Reforma de la educación, 2013: 89).

5. La literatura infantil peruana

Los estudios literarios se han dedicado a la literatura peruana de forma profunda desde los años setenta y recientemente también han examinado las representaciones de la infancia y la juventud en la literatura para adultos (Tierney-Tello, 2017); pero la literatura infantil peruana surgida a mediados de siglo XX, no ha generado gran interés, ni en las ciencias literarias, ni en las ciencias de la educación. Luego de las dos primeras revisiones sobre la literatura infantil peruana (Carvallo 1967; Izquierdo Ríos, 1969), Jesús Cabel inició a mediados de la década de los años ochenta, presentaciones y antologías sobre el género. Su principal objetivo consistió en demostrar que este tipo de línea literaria ya existía en el Perú. Sin embargo, a pesar de ser un trabajo pionero no encontró gran repercusión en las siguientes décadas (Cabel, 1984a; Cabel, 1984b; Cabel y Carvallo de Núñez, 1986).

Con el reciente trabajo de Jorge Eslava se podría afirmar que hay una nueva atención en la evolución de la literatura infantil en el país (Eslava, 2017). Eslava sigue la línea de Jesús Cabel, al observar el desarrollo del género desde el período colonial (S. XVII) hasta la actualidad, a través de los títulos más representativos de cada época. Como el autor lo indica en el título del texto, se trata de un esbozo para un curso de literatura infantil dedicado y dirigido a los educadores peruanos. El trabajo no pretende ser un análisis profundo del contexto de producción de cada título que reseña, pero es de gran importancia porque permite al investigador tener una visión general de los textos, aportando indicios de un notable aumento de la escritura infantil desde mediados del siglo XX, acorde con la idea de un nuevo interés hacia los niños en la sociedad peruana.

En los trabajos mencionados no se interroga sobre el problema y el impacto de la recepción de la literatura y mucho menos, sobre el público infantil al cual iban dirigidos los textos. Estos y otros vacíos siguen sin ser analizados desde una perspectiva histórica.

Por otra parte, un estudio que no analiza la literatura infantil, pero sí la participación de niños en la distribución de la letra impresa con fines políticos es el de Martín Bergel

(Bergel, 2015), quien analiza el activo rol de los niños vendedores de periódicos en la distribución masiva y popular del diario La Tribuna del partido APRA (1930-1945). Según Bergel la colaboración de los canillitas contribuyó a la rápida popularización del aprismo peruano (1930-1945) y su rol se volvió más importante luego de la ilegalización del partido en el año 1932, ya que ellos ayudaron a la distribución secreta de los textos.

6. La historia de la salud infantil en Perú

En lo que respecta a la investigación sobre la historia médica y de la salud en el Perú existen algunas publicaciones importantes desde las últimas dos décadas pero enfocadas más al mundo adulto (Cueto, 1997; Cueto, Lossio y Pasco, 2009; Lossio y Barriga, 2017). Esto también es válido para el innovador estudio de Raúl Necochea López sobre la historia de la planificación familiar en el Perú, que analiza, muy al margen, el rol de las imágenes infantiles y la importancia de la planificación familiar para la infancia. (Necochea López, 2016). La *Historia de la salud en el Perú* de la Academia Peruana de Salud (25 tomos), se ocupó de la temática de la salud de niños y adolescentes a mediados del siglo XX, en el tercero y cuarto capítulo del décimo tomo (Historia de la Salud, 2008-2010). La mayor extensión al respecto, lo engloba la historia del Hospital Infantil capitalino inaugurado en 1929 y la historia de la asociación pediátrica ligada a éste (sobre el Hospital del Niño, actualmente Instituto Nacional de Salud del Niño y la Sociedad Peruana de Pediatría, véase: Historia de la Salud, 2009 tomo 10. Respecto a la historia de la pediatría en el Perú ver también Guevara Chacabana, 2006).

En ambos casos, la atención se centra poco en la historia de la salud de los niños, pero sí más en la historia de las instituciones y el desarrollo de la medicina. Por otro lado, a la evolución de la "salud materno infantil" entre 1935 y 1968 se le dedican solo tres páginas, en las que se describe cómo se instaura en estos decenios, la responsabilidad estatal por la salud de las madres y de los niños (Historia de la Salud, 2008, tomo 3). De igual manera en el capítulo sobre la salud de los jóvenes hay poca información sobre su situación a mediados del siglo XX (Historia de la Salud, 2008, tomo 3) tematizando solo la cuestión de la legislación del trabajo infantil (Historia de la Salud, 2008, tomo 3). Vale decir que la Historia de la salud en el Perú señala el cambio del interés por el bienestar de los niños en el contexto de una nueva imagen de la infancia en el siglo XX.

7. La historia de los derechos del menor

Respecto a la Historia del Derecho peruano muchos estudios se centran en la época colonial y en el análisis de la constitución legal del Estado Nacional en el siglo XIX (referente a la Historia de Derecho: Sánchez-Concha, 1995). Sin embargo, la situación jurídica de los menores de edad en el Perú a mediados del siglo XX, apenas ha sido considerada por la historia del derecho. Precisamente los años posteriores a 1940 son de especial interés, ya que no solo la Ley de Educación de 1941 tuvo una importancia fundamental, sino también el Código de Menores de 1962, en el cual se reglamentó por primera vez la situación legal de los menores de edad (Martínez G., 1962; Código de Menores 1962).

El Código de Menores consideraba a los niños como miembros débiles de la sociedad, los cuales debían ser protegidos. La misma ley también estableció una jurisdicción independiente juvenil, que ya no era parte del Código de Derecho Penal general. Anteriormente ya se había instituido la Escuela Correccional de Varones de Maranga en Lima, inaugurada el 12 de julio de 1945, en la cual se internaba a los adolescentes que habían incurrido en un delito o era problemáticos. No existe hasta el momento una descripción histórica del nacimiento y evolución de esta institución. El Código de Menores fue reformado de forma fundamental solo en el año 1993, gracias a que el contexto de los debates de los años ochenta, había establecido un nuevo concepto del niño y de la infancia. En esta reforma se aprobó el Texto Único del Código de los Niños y Adolescentes. Así también los denominados "Juzgados de menores" se convirtieron en "Juzgados del Niño y Adolescente", que constituyeron la primera instancia y se crearon las salas de familia para la segunda instancia. Al entrar en vigencia este código, los juzgados se convirtieron en juzgados de familia (Aguilar, 1996; Chunga Lamonja, 1978; Chunga Lamonja, 1994; Chunga Lamonja, 2005). Estos nuevos conceptos también fueron el trasfondo de la reforma del Derecho Penal de Menores, dándose una relevancia a la idea de resocialización (Compilación de jurisprudencia, 2013; García Huayama y Alvarado Reyes, 2014).

8. A modo de conclusión

Es importante destacar que los estudios que han visibilizado a los niños en el Perú, comienzan a tener su mayor auge a partir de la década de los '80, gracias a los debates que se desarrollaron en el contexto internacional y local sobre sus derechos. La mayoría de las investigaciones se producen en áreas como la sociología y la antropología y un poco menos desde la óptica histórica. Dichos trabajos logran poner en el centro de

atención la violación de los derechos de los niños peruanos, tanto en el espacio público como en el privado. Así como también en los problemas de las desigualdades sociales, la educación y la delincuencia infantil.

En lo que respecta a la historiografía de la infancia y los niños, los aportes no han conseguido cubrir espectros más amplios y complejos en torno a la temática. En especial para el siglo XX, las décadas comprendidas entre 1940 a 1970, resultan de una gran importancia histórica, por lo que nuestra atención se centró en estos años, con el objetivo de determinar con qué tipo de aportes se cuentan hasta la actualidad.

El tema educación y escuela resulta ser el que mayor interés ha despertado en los estudios históricos. En especial por la importancia y envergadura que significaron las reformas educacionales vivenciadas durante estos años. A pesar del enorme cambio que representó la Ley Orgánica de Educación de 1941 y los intentos de ampliar el sistema escolar peruano a todos los niveles sociales, no se cuentan con estudios históricos minuciosos que evalúen el impacto que tuvieron estas transformaciones en los niños peruanos y si estas resultaron ser parte de nuevas concepciones de la infancia o producto de la modernización del Estado peruano.

En lo que respecta a la historia de la salud y la literatura son dos áreas donde los aportes son mínimos, a pesar de ser campos donde las referencias que se tienen, permiten afirmar que entre 1940-1970 se presentan transformaciones significativas que sin duda impactaron en la vida cotidiana de los niños y sus familias. En el caso de la sanidad se sabe que se consolidan en estos tres decenios, especialidades como la pediatría y la puericultura, que van de la mano con el interés de mejorar la calidad de atención y ayuda a la salud de los infantes. Sin embargo, no hay aportes sobre la salud infantil que se dediquen a evaluar la situación y el impacto real de los cambios.

En la literatura, es semejante la situación. Se pudo precisar que hay un desarrollo y creación nacional de escritura para los niños, pero se carecen de estudios que permitan analizar aspectos del porqué se produce un aumento de la literatura infantil durante estos años.

Respecto a la historia del derecho, la situación jurídica de los menores no ha sido un tema de interés de los estudios. Aunque se reconoce la importancia del establecimiento del Código de Menores de 1962 y su reforma en el año de 1993, se desconoce el contexto de los debates que llegaron a establecer las nuevas leyes. Asimismo, sería importante contar con análisis que evalúen la aplicación y la incidencia de los códigos y si es posible,

medir, de alguna manera, el nivel de conciencia en los infantes frente a los cambios de sus derechos.

Igualmente se denota la necesidad de estudios sobre el cambio de las concepciones de infancia, sus representaciones y manifestaciones en el Perú. Frente a este panorama también es relevante indicar que los niños deben ser vistos como sujetos activos y formadores de sus propias historias, por lo tanto, es importante encontrar las voces y experiencias de los pequeños sin los filtros de las representaciones de los adultos.

Bibliografía

Aguirre, Carlos y Panfichi, Aldo (Ed.) (2013). *Lima, siglo XX. Cultura, socialización y cambio*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Aguirre, Carlos (2008a). Patrones, esclavos, y sirvientes domésticos en Lima (1800-1860). En Aguirre, Carlos. *Dénle duro que no siente. Poder y transgresión en el Perú republicano* (pp. 17-48). Lima: Asociación Fondo de Investigadores y Editores-AFINED. (Primera edición 1996).

Aguirre, Carlos (2008b). Pequeños aspirantes a presidio. Menores delincuentes y reformatorios en Lima (1900-1930). En Aguirre, Carlos. *Dénle duro que no siente. Poder y transgresión en el Perú republicano* (pp. 159-178). Lima: Asociación Fondo de Investigadores y Editores-AFINED.

Alcubierre Moya, Beatriz (2017). Niños de nadie: usos de la infancia menesterosa en el contexto borbónico. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Bonilla Artigas Editores.

Alcubierre Moya, Beatriz (2018). De la historia de la infancia a la historia del niño como representación. En Lionetti, Lucia, Cosse, Isabella y Zapiola, María Carolina (Comp.). *La historia de las infancias en América Latina* (pp. 15-32). Tandil: IGEHS, Conicet.

Alcubierre, Beatriz y Carreño, Tania (1996). Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México 1900-1920. México: INHERM.

Álvarez, Alejandro (2002). Los niños de la calle. Bogotá 1900-1950. En Zuluaga, Olga et. al. (Ed.). *Historia de la educación en Bogotá* (pp. 2-47). Bogotá: IDEP.

Álzate Piedrahita, María Victoria (2001). Concepciones e imágenes de la infancia. Revista de Ciencias Humanas, 28, https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/4863/514517%20infancia.pdf?sequence=1pp. Consultado: 17 de julio 2020.

Ames, Patricia y Rojas Vanessa (2010). *Infancia, transiciones y bienestar en Perú. Una revisión bibliográfica*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo y Niños del Milenio. Recuperado de http://bit.ly/2rNjdLv. Consultado: 17 de julio 2020.

Anderson, Michael (1980). *Approaches to the History of the Western Family 1500–1914*. London: Cambridge University Press.

Archivo digital de la legislación del Perú (Lima): Congreso de la República del Perú 2000 (6 CD-ROMs. y 1 suplemento): Ed. del Congreso de la República del Perú.

Ariès, Philippe (1960). L'enfant et la vie familiale sous l'ancien régime. París: Plon.

Ávila, Felipe (1994). Los niños abandonados de la Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México, 1767-1821. En Gonzalbo, Pilar y Rabell, Cecilia (Eds.). *La familia en el mundo iberoamericano* (pp. 265-310). Ciudad de México: IIS-UNAM.

Azaola, Elena (1990). La institución correccional en México. Una mirada extraviada. México: Siglo XXI.

Baader, Meike Sophia, Eßer, Florian y Schröer, Wolfgang (Eds.) (2014). *Kindheiten in der Moderne. Eine Geschichte der Sorge*. Frankfurt/M. y New York: Campus Verlag.

Barrantes, Emilio (1989). Historia de la educación en el Perú. Lima: Mosca Azul Editores.

Basadre, Jorge (1983). *Historia de la República del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, (11 tomos).

Basili D., Francisco (1990). Crisis y comercio sexual de menores en el Perú. Lima: Asociación Germinal.

Bello, Manuel (1985). Causas del retardo mental en barrios populares en Lima. Lima: Fomciencias.

Bergel, Martín (2015). De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945). *Iberoamericana*, 15, pp. 101-115.

Blanco Bolsonaro de Moura, Esmeralda (1999). Meninos e meninas na rua. Impasse e dissonância na construção da identidade da criança e do adolescente na República Velha. *Revista Brasileira de História*, 19, pp. 85-102.

Bonfiglio, Giovanni (1999). La presencia europea en el Perú. Lima: Congreso del Perú.

Bonfiglio, Giovanni (1994). *Los italianos en la sociedad peruana. Una visión histórica*. Lima: SAYWA y Asociación Italianos del Perú, (2da edición).

Bontempo, María Paula y Bisso, Andrés (Eds.) (2019). *Infancias y juventudes en el siglo XX. Política, instituciones estatales y sociabilidades*. Buenos Aires: Teseo,

Boyden, Jocelyn (1988). Niños en situaciones de alto riesgo en Lima, Perú. Lima: UNICEF.

Brea, Jorge A. (2003). Population Dynamics in Latin America. *Population Bulletin*, 58, 1, pp. 3-36.

Cabel, Jesús (2000). Derrotero para una historia crítica de la literatura infantil y juvenil en el Perú. *Literatura Infantil y Juvenil en América Latina y Caribe*, Educación y Biblioteca, 110, pp. 45-52.

Cabel, Jesús, Vásquez Peña, José y Alcalde, José (1989). *Poesía infantil peruana del siglo XX*. Lima: Centro de Investigación de la Literatura Infantil y Juvenil del Perú.

Cabel, Jesús (1984a). *Literatura infantil en el Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Literatura Infantil y Juvenil del Perú.

Cabel, Jesús (1984b). *Literatura infantil y juvenil en nuestra América*. Jesús María (Perú): Ed. San Marcos.

Cabel, Jesús, Cabel, Eulogio Robles (1984c). *Cuentos infantiles de nuestra América*. Lima: Ed. San Marcos.

Cabel, Jesús (1988). *Literatura infantil en el Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Literatura Infantil y Juvenil del Perú.

Cabel, Jesús, Lozano, Saniel E. y Salas, Luzmán G. (1985). *Literatura infantil y educación*. Lima: Centro de Investigación de la Literatura Infantil y Juvenil del Perú.

Calvert, Karin (1992). Children in the House. The Material Culture of Early Childhood, 1600-1900. Chicago: University of Chicago.

Carli, Sandra (2003). Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880-1955. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Miño y Dávila Editores (Primera edición 2002).

Carli, Sandra (2011). La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad. Buenos Aires: Paidós.

Carrión, Julio (1991). La juventud popular en el Perú. Lima: IEP Ediciones.

Castillo Troncoso, Alberto (2006a). *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la Ciudad de México, 1880-1920*. Ciudad de México: El Colegio de México/ Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

Castillo Troncoso, Alberto (2006b). La invención de un concepto moderno en México en el cambio del siglo XIX al XX. En Sánchez C., María Eugenia y Salazar Anaya, Delia. *Los niños. Su imagen en la historia* (pp. 101-116). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Castillo Ríos, Carlos (1974). Los niños del Perú - Clases sociales ideología y política. Lima: Ediciones Realidad Nacional.

Carvallo, Carlota (1967). *El papel de la literatura infantil*. Lima: Concejo Nacional de Menores.

Chunga Lamonja, Fermín G. (2005). *Código de los niños y adolescentes (ley nr. 27337)*. *Antecedentes internacionales y nacionales, actualizado, concordado y comentado*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Chunga Lamonja, Fermín G. (1994). *Código de los niños y adolescentes*. Lima: Editorial JUS Editores.

Chunga Lamonja, Fermín G. (1978). Código de menores del Perú. Actualizado, sumillado, concordado, comentado. Lima: Sesator.

Ciafardo, Eduardo O. (1992). Los niños en la Ciudad de Buenos Aires (1890-1910). Buenos Aires: Biblioteca Política.

Código de Menores. En Martínez G., Silviano (1962). Legislación de amparo familiar y de menores. Ley 13906 punitiva del abandono de familia. Doctrina de Ginebra. Derechos del niño. Código de menores. Con las debidas anotaciones (pp. 27-65). Lima: Ed. Martínez.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final*. Lima: s.n. Recuperado de: http://bit.ly/1S9sLoF. Consultado: 19.07.2020

Compendio estadístico del Perú V. 1 (2013). Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013 (editado por Instituto Nacional de Estadística e Informática).

Compilación de jurisprudencia en justicia penal juvenil (2013). Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Contreras Carranza, Carlos y Cueto, Marcos (1999). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Contreras Carranza, Carlos (2013-2015). *América Latina en la historia contemporánea*. *Perú*. Madrid: Fundación MAPFRE y Taurus (5 tomos).

Contreras Carranza, Carlos (1996). *Maestros, Mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Convention on the Rights of the Child 1989. Recuperado de: http://bit.ly/1fGCcXV. Consultado: 19.07.2020.

Cook, Noble David (2010). *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, (versión ampliada de la original de 1981).

Cooter, Roger (Ed.) (1992). *In the Name of the Child. Health and Welfare 1880-1940*. London y New York: Routledge.

Cueto, Marcos (2000). *El regreso de las epidemias*. *Salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1997 (1ra edición).

Cueto, Marcos, Lossio, Jorge y Pasco, Carol (Eds.) (2009). *El rastro de la salud en el Perú*. Lima: Universidad Cayetano Heredia, Instituto de Estudios Peruanos.

Cunningham, Hugh y Viazzo, Pier Paolo (Ed) (1996). *Child Labour in Historical Perspective, 1800-1985. Case Studies from Europe, Japan, and Colombia.* Florence: UNICEF,.

Cunningham, Hugh (1995). *Children and Childhood in Western Society since 1500*. London y New York: Longman.

Dejo, Federico (1989). Los hijos de la pobreza. Lima: Centro de investigación social y económica.

DeMause, Lloyd (1974). The History of Childhood. New York: Psychohistory Press.

Eslava, Jorge (2017). *Paisaje de la mañana. Esbozo para un curso de literatura infantil peruana*. Lima: Universidad de Lima/ Fondo Editorial.

Espinoza, Antonio G. (2013). Education and the State in Modern Peru. Primary Schooling in Lima, 1821 -c. 1921. New York: Palgrave Macmillan.

Favero Arend, Silvia María, Blanco Bolsonaro de Moura, Esmeralda y Sosenski, Susana (Eds.) (2018). *Infâncias e juventudes no século XX: histórias latino-americanas*. Ponta Grossa: Todapalavra Editora.

Gálvez, Nancy (2002). Los niños trabajadores del Perú. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

García Huayama, Juan Carlos y Alvarado Reyes, Juana Elvira (2014). *El internamiento preventivo en el sistema penal juvenil peruano*. Lima: Grupo Editorial Lex & Iuris.

García y García, Elvira (1939). *Historia de los jardines de la infancia en Lima*. Lima: Librería e Imprenta de D. Miranda.

Godbersen, Guillermo (2001). La inmigración alemana en el Perú. s.l.: Servicios Generales Rene.

González Carre, Enrique y Galdo Gutiérrez, Virgilio (1980). *Historia de la educación en el Perú*. (Historia del Perú, vol. X). Lima: Editorial Juan Mejía Baca.

González, Ondina E. y Premo, Bianca (2007). *Raising an Empire. Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Gonzalbo, Pilar y Rabell, Cecilia (Comps.) (1994). La familia en el mundo iberoamericano. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.

Guevara Chacabana, Gamaniel (2006). Aspectos históricos de la enseñanza de la pediatría y la atención de la salud infantil en el Perú. *Paediatrica*, 8, 1, pp. 20-26.

Hecht, Tobias (Ed.) (2002). *Minor Omissions. Children in Latin American History and Society*. Madison (Wis.): University of Wisconsin Press.

Historia de la salud en el Perú (2008-2010). Lima: Academia Peruana de Salud (22 tomos). En 2011 ampliado en 3 tomos.

Hunefeldt, Christine (2004). A Brief History of Peru. New York: Facts on File.

Infancia y violencia 2 (1994). Experiencias y reflexiones sobre los niños y la violencia política en el Perú. Lima: Centro de Desarrollo y Asesoría Psicosocial.

Infancia y violencia (1991). Lima: Centro de Desarrollo y Asesoría Psicosocial.

Izquierdo Ríos, Francisco (1969). La literatura infantil en el Perú. Lima: Casa de la Cultura del Perú.

Klaren, Peter F. (2000). *Peru. Society and Nationhood in the Andes*. New York u. Oxford: Oxford University Press.

Lionetti, Lucia, Cosse, Isabella y Zapiola, María Carolina (Comp.) (2018). *La historia de las infancias en América Latina*. Tandil: Conicet, IGEHS.

Leinaweaver, Jessaca B. (2008). *The Circulation of Children. Kinship, Adoption, and Morality in Andean Peru*. Durham: Duke University Press.

Llanos Zuloaga, Martha (1971). El funcionamiento intelectual de los niños en las zonas marginales de Lima. Lima: Centro de Estudios de Población y Desarrollo.

López Albújar, Enrique (1963). *Memorias*. Lima: P. L. Villanueva.

Lossio, Jorge y Barriga, Eduardo (Eds.) (2017). *Salud pública en el Perú del siglo XX: paradigmas, discursos y políticas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lozano Alvarado, Saniel E. (2014). Revistas de literatura infantil y juvenil en el Perú. Crescendo, V, 1, pp. 113-130.

Mannarrelli, Maria Emma (2018). La domesticación de las mujeres. Patriarcado y género en la Historia peruana. Lima: La Siniestra Ensayos.

Mannarelli, María Emma (2014). Los jardines de la infancia en el Perú. La domesticación de los infantes en las primeras décadas del siglo XX. En Ripalda, Luis Tejada (Ed.). ¡A jugar se ha dicho! La infancia, el juego y el orden social (pp. 131-144). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Mannarelli, María Emma (2007). Abandono infantil, respuestas institucionales y hospitalidad femenina. Las niñas expósitas de santa Cruz de Atocha en la Lima Colonial. En Rodríguez Jiménez, Pablo y Mannarelli, María Emma (Eds.). *Historia de la infancia en América Latina* pp. 145-170. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Mannarelli, María Emma (1999). *Hechiceras, beatas y expósitas. Mujeres y poder inquisitorial en Lima*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú (1ª edición1998).

Mannarelli, María Emma (1994). *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo XVII.* Lima: Ediciones Flora Tristán.

Martínez G., Silviano (1962). Legislación de amparo familiar y de menores. Ley 13906 punitiva del abandono de familia. Doctrina de Ginebra. Derechos del niño. Código de menores. Con las debidas anotaciones. Lima: Ed. Martínez.

Milanich, Nara (2011). The Historiography of Latin American Families. En Moya, José. *The Oxford Handbook of Latin American History* (pp. 382-406). Oxford y New York: Oxford University Press.

Mitrani, Henry (Ed.) (2003). La historia de los juegos y juguetes en el Perú. Ideas para el entretenimiento y la diversión educativa. Lima: Inca Kola (2ª edición).

Morimoto, Amelia (1999). Los japoneses y sus descendientes en el Perú. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Morimoto, Amelia (1979). Los inmigrantes japoneses en el Perú. Lima: Universidad Nacional Agraria.

Mücke, Ulrich (2004a). Aus einer anderen alten Welt. Asiatische Einwanderer in den Amerikas, ca. 1850-1945. *Periplus. Jahrbuch für außereuropäische Geschichte*, XIV, pp. 117-142.

Mücke, Ulrich (2004b). Political Culture in Nineteenth-Century Peru: The Rise of the Partido Civil. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Necochea López, Raúl (2016). *La planificación familiar en el Perú del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Fondo de Población de las Naciones Unidas (edición original en inglés 2014).

Padilla, Antonio (Ed.) (2008). *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*. Ciudad de México: Casa Juan Pablos y Universidad Nacional Autónoma del Estado de Morelos.

O'Phelan Godoy, Scarlett y Zegarra-Florez, Margarita (Eds.) (2006). *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina*. *Siglos XVIII – XXI*. Lima: Centro de Documentación sobre la Mujer y otras.

O'Phelan Godoy, Scarlett (2003). *Familia y vida cotidiana en América Latina, siglos XVIII – XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y otras.

Polli, Ernesto (1974). Desnutrición, pobreza e inteligencia. Lima: Retablo de Papel.

Pollock, Linda A. (1990). Los niños olvidados: relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900. México: Fondo de Cultura Económica.

Potthast, Barbara (2007a). Mujeres, niños y políticos. Algunas obras recientes sobre género y familia en América Latina, siglos XIX y XX. Iberoamericana VII, N°. 27, pp. 227-236.

Potthast, Barbara (2007b). Vom Kinderschutzkongress zum Völkerbund. Die internationalen Aktivitäten lateinamerikanischer Feministinnen in der ersten Hälfte des 20. Jahrhunderts. En Schöck-Quinteros, Eva Anja Schüler, Annika Wilmers y Kerstin Wolff (Eds.): *Politische Netzwerkerinnen. Internationale Zusammenarbeit von Frauen 1830-1960* (pp.155-182). Berlín: Trafo Verlag.

Potthast, Barbara y Carreras, Sandra (Eds.) (2005). Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX - XX). Madrid y Frankfurt/M.: Iberoamericana, Vervuert,

Potthast, Barbara (2002). Presentación al Dossier "Infancia y Juventud en América Latina siglo XIX y XX". *Iberoamericana*, 8, pp. 71-75.

Prado Ugarteche, Manuel (2013). Promulgación de la nueva Ley Orgánica de Educación Pública (1941). En Zapata, Antonio. *Militarismos y maestros indigenistas 1933-1956*. Colección pensamiento educativo peruano, V. XI (pp. 177-180). Lima: Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.

Premo, Bianca (2005). *Children of the Father King. Youth, authority, and legal minority in colonial Lima*. Durham: Duke University Press.

Premo, Bianca (2002). Minor Offenses. Youth, Crime and Law in Eighteenth-Century and Early Twentieth Century. En Hecht, Tobias (Ed.). Minor Omissions. Children in Latin American History and Society (pp. 114-138). Madison Wis.: University of Wisconsin Press.

Puericultorio Augusto Pérez Araníbar. Historia de un sueño (2015). Lima: Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, (editado por la Asociación del Voluntariado Puericultorio Pérez Araníbar).

Reforma de la Educación Peruana. Informe General 1970 (2013). En Oliart, Patricia. *Educar en tiempos de cambio*, 1968-1975. Colección pensamiento educativo peruano, vol. 13. Lima: Editorial de la Derrama Magisterial.

Rodríguez Jiménez, Pablo y Mannarelli, María Emma (Eds.) (2007). *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Rodríguez Pastor, Humberto (1989). Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900). Migración, agricultura, mentalidad y explotación. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Rodríguez Rabanal, César (1991). Cicatrices de la pobreza. Un estudio psicoanalítico. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, (2ª edición).

Rojkind, Inés y Sosenski, Susana (2015). Lectores, autores y voceadores: niños y prensa en América Latina (1890-1945). *Iberoamericana*, XV, Dossier.

Sosenski, Susana y Albarrán, Elena Jackson (Eds.) (2012). *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina. Entre prácticas y representaciones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sosenski, Susana y Rojkind, Inés (Eds.) (2016). Los niños como actores sociales en la historia de América Latina (siglos XIX-XX). *Transhumante*. Revista Americana de Historia Social, 8, Dossier.

Stapelfeldt, Gerhard (1990). Verelendung und Urbanisierung in der Dritten Welt: der Fall Lima, Peru. Saarbrücken y otras: Breitenbach.

Lawrence Stone (1986). El pasado y el presente. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 251-252.

Tejada Ripalda, Luis (2005). *Los niños de la calle y su mundo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Trueba, Yolanda de Paz (Comp.) (2019). *Infancia, pobreza y asistencia. Argentina, primera mitad del siglo XX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Urrutia Ceruti, Jaime (Ed.) (1987). Los niños de la guerra. Ayacucho: Instituto de Estudios regionales "José María Arguedas", Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Valcárcel, Luis E. (2013). La educación del campesino 1954. En: Zapata, Antonio. *Militarismos y maestros indigenistas 1933-1956* (pp. 203-229). Colección pensamiento educativo peruano, V. XI. Lima: Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.

Vergara, Teresa C. (2007). Growing Up Indian: Migration, Labor, and Life in Lima (1570-1640). En: González, Ondina E. y Premo, Bianca. *Raising an Empire. Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America* (pp. 75-106). Albuquerque: University of New Mexico Press.

 \mathfrak{R}

Catherine Aristizábal Barrios es historiadora de la Universidad de Cartagena, Colombia y Doctora en Historia por la Universidad de Hamburgo. Sus líneas de investigación se centran en la historia socioeconómica y cultural hispanoamericana. Es autora de los libros "Hacer las Américas en Cádiz: comerciantes alemanes y sus vínculos mercantiles con hispanoamericanos a fines de la época colonia" y "Autodocumentos hispanoamericanos del siglo XIX: fuentes personales y análisis histórico". También ha escrito diversos artículos científicos. En la actualidad es investigadora en el Departamento de Historia de la Universidad de Hamburgo, Alemania.

Ulrich Mücke es profesor titular de Historia de América Latina y la Península Ibérica en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Ha sido profesor asistente en las Universidades de Erfurt y de Gotinga y dos veces profesor invitado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Es autor, entre otros títulos, de *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile (2010, original en inglés 2004), y Contra Ilustración y Revolución. El surgimiento del pensamiento conservador en el mundo ibérico (1770-1840) (2008, en alemán). Ha coordinado los libros Autobiografía del Perú republicano. Ensayos sobre historia y la narrativa del yo (2015, con Marcel Velázquez) y El pensamiento conservador y derechista en América Latina, España y Portugal, siglos XIX y XX (2019, con Fabio Kolar) y ha editado The Diary of Heinrich Witt (10 vols., 2016).*